



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT. 2003

RES. H-Nº 1370 - 03 EXPTE. Nº 4.840/02

VISTO:

La Nota Nº 149 presentada por la Coordinadora de la Escuela de Historia, solicitando la designación del Lic. Daniel Medardo ONTIVERO para que efectúe tareas académico-administrativas relacionadas con la Licenciatura de Articulación en Historia, en virtud de la renuncia de la Prof. Mercedes Quiñones; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CS Nº 308/00 se aprueba el Proyecto de Articulación de la Licenciatura en Historia;

Que la designación solicitada se encuadra dentro de lo previsto mediante resolución CS Nº 420/99 - Régimen de Incompatibilidad para el Personal Docente de esta Universidad;

Que, de acuerdo a la propuesta presentada, esta erogación se atenderá con recursos propios generados por esta actividad académica arancelada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 26/08/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Lic. Daniel Medardo ONTIVERO, D.N.I. Nº 23.003.367, como Profesor Adjunto, dedicación simple, con la correspondiente antigüedad y la aplicación de los descuentos de ley.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la liquidación por las funciones como encargado de la Licenciatura de Articulación en Historia, tendrá carácter retroactivo a partir del 1º de Setiembre hasta el 31 de Diciembre de 2003.

ARTICULO 3º.- DISPONER que el gasto que demande la aplicación de lo dispuesto en el artículo 1º sea afrontado con recursos provenientes del arancelamiento de la Licenciatura de Articulación en Historia y, su liquidación se deberá hacer efectiva previo depósito basado en el monto informado por la Dirección General de Personal.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE al interesado, a la Escuela de Historia, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga a la Dirección General de Personal a los fines pertinentes.

g/jcl

SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

